

Director y Propietario

Justo A. Facio

OFICINA

DE 8 A. M. A 6 P. M.

Calle 18, Norte, 3º 241.

No se devuelven manuscritos.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACION

Nº 241, Calle 18, Norte, 3º 241

CONDICIONES

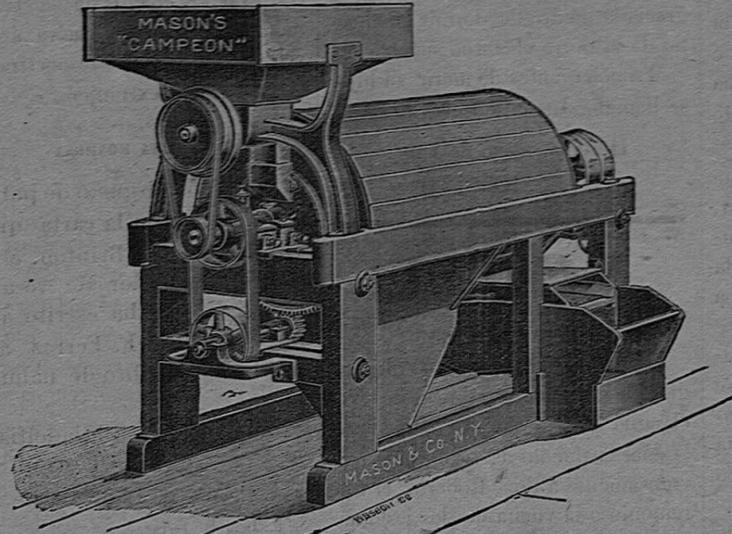
Por un mes 1.00

Valor de 1 ejemplar 0.20

Para anuncios, inserciones, etc. dirigirse a la Administración

Tipografía del Comercio

Marcus Mason y C



Unicos manufactureros de la maquinaria mejorada de "Mason" para café, "El Campeón," El descascarador, separador y pulidor. "El Vencedor" vertical ú horizontal. Clasificadores simples ó dobles; elevadores para café seco ó en fruta. Válvulas y parrillas para pilas; carretillos para patios, de ruedas forradas en hule. Ejes, muñoneras, poleas, fajas de hule y cuero, etc. etc. También manufacturan las conocidas máquinas y calderas HERCULES, que se fabrican á propósito para quemar la broza sin necesidad de más combustible.—Agentes para maquinarias de cerrar, machihembrar, hacer molduras en madera, etc., etc., así como para implementos de agricultura, & &.

Marcus Mason & Cia
333 Produce Exchange.
New-York City.

RICARDO J. ECHEVERRIA

INGENIERO

Dará precios de la maquinaria de
Marcus Mason & Cia

á quienes interese. También dará precios de otras máquinas y se hace cargo de beneficios y trabajos profesionales.

OFICINA DE ECHEVERRIA Y MEDICAL

AVISO

Vendo mi hacienda, que le compré al Dr. Macaya, con el nombre

← LAS ANIMAS, →

situada en el Barrio de San José de la ciudad de Alajuela; contiene

← 120 Manzanas de Tierra, →

corrales, casa de habitación, corredores para peones y para guardar carretas; 25 manzanas de

ARBOLES FRUTALES

de varias clases; 45 id. de sacate de guinea en el mejor estado, algo de café y caña de azúcar y el resto de potrero de ajonjolillo, bien poblado y limpio, dividido en 4 porciones, lo mismo que de sacatal de guinea; cercas de piedra en su mayor parte; el río ae Alajuela atraviesa la finca, de cuyo río sale una paja de agua abundante, que se puede dedicar la fuerza á lo que se quiera. Agrego: dos casitas en la ciudad de Heredia, frente á la Estación del Ferrocarril, lado Este.

Para precio y condiciones entenderse con el infrascrito

Oswaldo Odio.

Almacén Americano

LIBROS EN BLANCO.
PAPEL PARA ESCRIBIR.
PAPEL PARA ENVOLVER.
MONTURAS.
ARNESES.

Y UN SURTIDO DE HERRAMIENTAS DE TODA CLASE.

MORRELL & C

BOTICA FRANCESA.

PARQUE CENTRAL.
San José.-C. R.
APARTADO: 375.
Cable: HERLEDÓN.
COSTA RICA.



PROPIETARIOS:
Hermann & Zeledón,
Farmacéuticos y Droguistas.
CORRESPONDENCIA
en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL

Entre los muchos artículos que hemos recibido últimamente, —enumeramos los siguientes:—

SAL de Glauber, BALSAMO de Gurjun, PEZ de Borgoña; POLVO Dental, contra insectos; OXALATO neutro de Potasa, CEBADA perlada, SAGU en polvo; AGUA de Vichy, de Saratoga; EMPLASTOS porosos de Alcock; PENARIOS conos de goma dura; BENZINA rectificada; VERMIFUGO de Balmestock y de McLane; AMONIACO concentrado; Vermifug, de Jayme; JARABE de Mrs. Winslow, para la dentición; UNGUENTO de Guardias; PECTORAL de Cerezas, de Ayer; ZARZAPARRILLA de Bristol; Ungüento de Hamamelis; NITRATO de Plata, fundido; Cestros; COPAS de Cusida; LLAVES para champaña; IPECACUANA y Ruibarbo en polvo; EXTRACTO de Carne de Liebig; MUSELINA aceitada; LISTERINA; ALGODÓN absorbente; LINTINA (hilas mejoradas); EMPLASTO de Cantáridas; Id. adhesivo; GELATOLADOS de Atropina y de Cocaína; Emplasto de Pez de Borgoña; TELA de Gutta serena delgada; Emplastos porosos de Belladonna; EMULSION de Scott; CIGARRILLOS americanos, Fair Play; MIEL de Abejas; PEINES de Marfil legítimo, de varios tamaños; CERVEZA de Malta, de Mosquera; Ruibarbo en pasta; JALEA de Carne Mosquera—un nuevo y valioso sustituto del extracto de carne, siendo carne peptonizada, inventada por el Dr. Mosquera, de Venezuela; Emulsion de Bacalao, de Phillips; PILDORAS de Brandreth; Id. de Haydock; SULFATO de quinina; ORO plástico de Nye, para dentistas; GOMA laca, blanca, en polvo; Extractos fluidos, un surtido varia o y completo; ACEITE etéreo; BROMURO de Hierro PEPSINA lactatada; TABLETAS de Soda y Ment; Pildoras de fósforos, hierro, quinina y estricnina; Id. de Sulfuro de Calcio,—varias proporciones.

También se vende una MAQUINA usada, de AGUA GASEOSA, y una PRENSA de IMPRENTA, de pedal, casi nueva, con rama de 11 x 18 pulgadas.

HERMANN & ZELEDON.

BOTICA

Y

DROGUERIA

de SAN JOSÉ,

DEL DOCTOR SOTO

AVENIDA CENTRAL NUMERO 222 ESTE.

Este antiguo y acreditado establecimiento, además del surtido de Drogas, medicinas de patente etc, que tiene en venta, ha recibido: Agua de Kananga y de Rosas; Cold Cream, Extractos para el pañuelo, Agua Florida, Quinina de Pelletier, Vino de pepton, Vino de Bacalao, de Hierro, y de Quina y cacao, Jarabe de Rábano Iodado, Fruta Julien, Cápsulas de Antipirina, Hierro de Leras, Elixir de Guillé, Jarabe para Lombrices, Colirio de Rosas, Pectoral de Anacahuita, Pildoras Antineurálgicas de Meglin, Cocaína, Aceite de Rosas legítimo, Aguas de Azahar, Colonia, Laurel y Rosas, Cordial Cáscara Sagrada, Polvos acondicionados, Gotas Japonesas para el dolor de muela, Menolett para el dolor de Cabeza, Cordial de zarzamora, Remedios para los Cillos, Emulsion de aceite de Bacalao, Vaselina perfumada y sin perfume, Tintura de Warburg para calenturas, Cápsulas de Sándalo y de apiol, Bálsamo Tranquilo y de Fioraventi, Cianuro de potasa, pastillas de goma legítimas, y muchos otros artículos no enumerados.

El Administrador.
Ernesto Schroder.

-COMERCIANTE-

Acaba de llegar á las playas de Limón el Bergantín Goleta "BARCELONA"

que trae directamente para

«LA RIGOLETA»

infinidad de mercaderías; entre ellas:
Pasas en cajas de 25 libras. Vermouth en cajas y barriles.
Coñacs varias clases. Vinos franceses de lo mejor.
Vinos españoles como: Angélica, Moscatel, Jerez seco, Jerez dulce, Jerez Rancio, Málaga, Valdepeñas, Priorato, Cariñena, Catalán, Superior mesa, etc., todos en barriles y cajas, Schnapps legítimo de Wolfe.—Manteca pura del "Globo", Canfin Astral, tenemos como dos mil cajas.

-OJO- -OJO-

A los amantes de lo bueno les hacemos saber que en conservas finas ya podemos competir con cualquier casa, pues acabamos de recibir el mejor surtido que hasta hoy ha salido de la casa RODEL.

ROIG & TITULI.

Vino y Jarabe DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energéticos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Fiebre facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfico influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescientes y convienen en todos los casos de extenuación y conunción del cuerpo humano. DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 8, rue Vivienne.

SAUD DE LAS SEÑORAS APOIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras. Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y Cia, Farm. en PARIS. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cia, desarrollan con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Cápsulas DE ANTIPIRINA

del DOCTOR KNORR. Unico inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Ciática y Dolores articulares, de la Coqueluche y el Diábetes. Son excelentes para combatir el mareo. La Antipirina del Dr. KNORR es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor G. SEE ha definido la Antipirina diciendo que «es el remedio de los dolores y del dolor».

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO de GRIMAULT y Cia

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ES URGENTE

no dejar perder las PRENDAS que están depositadas en la Casa de Confianza ó de Préstamos. Ocurrid, que en el presente mes LIQUIDA nuestro establecimiento.

Mayo de 1892.

VILLARDE & Ca.

OPORTUNIDAD.

Ofrezco en venta mi casa y establecimiento de Talabartería en la calle del Paso de la Vaca una cuadra al Norte del Mercado de esta ciudad.

SANTIAGO CALVO N.

Ley de imprenta.

II.

Mientras el proyecto se contrae á la simple reglamentación de la imprenta, para satisfacer, digámoslo así, las necesidades de la estadística, y establecer las debidas responsabilidades de editores y escritores, la ley no ofrece ninguna particularidad, que pudiera esconder algún peligro.—Por el contrario, el proyecto en este sentido llena cumplidamente su objeto; y como no es dable negar que la imprenta, aunque sea una industria privada, como cualquiera otro trabajo de libre especulación y comercio, tiene singular carácter por la publicidad misma de sus obras y los actos punibles que por su medio pueden cometerse, necesario es que se reglamente su ejercicio; pero de manera que, satisficidas aquellas necesidades propias de la cultura social, que aspira á conservar los productos del entendimiento y los materiales de la historia y á marcar el movimiento literario de la nación, y cumplidos los fines del derecho común en esta esfera de la actividad humana, no sean esas prescripciones y reglas verdaderas trabas puestas por el Poder civil, á la más noble de las profesiones, á la más independiente y elevada de las funciones públicas: el periodismo, que con su diaria é infatigable propaganda, con sus juicios y anatemas, sus informes y predicaciones, ha detenido muchas veces el airado brazo de la guerra y ha enseñado á hacer la revolución en paz, señalando á cada paso la línea del deber, sofocando con sus gritos de alarma los impulsos de la usurpación y propendiendo siempre á elevar la dignidad del hombre y del ciudadano y á mantener vivo el sentimiento de la patria.

El proyecto de ley, hasta el punto en que lo hemos considerado, llena, como lo hemos dicho, las indicaciones apuntadas.

Examinémoslo ahora en sus capitulaciones esenciales.

Lo verdaderamente nuevo y trascendental del proyecto consiste en someter directamente los delitos de imprenta al juicio de la Sala de Casación, y en hacer tan sumario el procedimiento, que sólo concede el Juez del Crimen (Art. 7º) al acusado el término de setenta y dos horas para la enumeración de las pruebas, y cuarenta y ocho horas después de haberse visto el proceso (Art. 10) se dictará el fallo por aquel Tribunal, al cual corresponde ordenar el arresto ó admitir la fianza. Queda al arbitrio de la Sala de Casación el señalar el día para la vista del asunto y la recepción de las pruebas de la acusación y los descargos de la defensa.

Jurisconsultos de ciencia y autoridad sostienen, que esta innovación tiende á poner á los escritores públicos bajo la más invulnerable salvaguardia, desde que los procesos por delitos de imprenta serán sentenciados por el cuerpo jurídico más alto y respetable de la Nación, y por consiguiente, aquellas acusaciones que no tengan más fundamento que el odio de partido ó el espíritu de persecución y de venganza, se estrellarán ante la independencia, ilustración y moralidad incorruptible de un Cuerpo que ha

conservado estas virtudes y excelencias aun en las épocas de mayor atraso y corrupción política.

Positivo respeto nos merecen tales opiniones, pero nosotros buscamos la estabilidad y firmeza de las instituciones democráticas, más que en la honorabilidad de una corporación aisladamente, en la virtud misma de las leyes; más que en un hecho transitorio y falible en una razón permanente.—Pensamos que siendo, por lo general, de difícil apreciación los extraños delitos de imprenta, siendo difícil así mismo la defensa legal del acusado, cuando el escrito se refiere á hechos improbables según las fórmulas prescritas, no son los jueces de derecho los llamados á resolver sobre la inculpabilidad ó delincuencia del autor, sino tribunales de hecho, jueces populares, que abandonando la senda trazada al magistrado por los procedimientos ordinarios, juzgan y fallan en conciencia.

Grave conflicto sería para el magistrado escrupuloso y apegado á la ley sentenciar en una causa por calumnia promovida al escritor que atacara á un alto funcionario con sobra de justicia pero con falta de prueba. La ley diría «condénalo», pero la razón diría «sálvalo». Luego cualquiera que fuese su sentencia, siempre redundaría en desprestigio moral de su elevado ministerio, y sus procederes serían ocasionados á choques y desaires de la Opinión ó del Poder.

Por otra parte, menester es que se reconozca que los delitos de imprenta son invención autocrática; que esos delitos que sólo hieren á los que mandan, son invención suya, como lo fué el delito de lesa majestad y lo es el delito de desacato, que dan aspecto de crímenes á los actos más legítimos del derecho humano. Es preciso ver entonces que la Corte de Casación, hoy alejada del influjo de las pasiones políticas por una ley expresa, la ley Orgánica de Tribunales, se vería tarde ó temprano, arrastrada por el oleaje de los partidos y á riesgo de dar contra un escollo.

Además, ¿porqué ir tan lejos á buscar un escudo á la libertad de la prensa cuando tenemos el jurado? Poniendo aquel derecho bajo la égida de esta institución, no haríamos en realidad otra cosa que seguir el ejemplo de muchos pueblos cultos de la tierra.

FRANK.

UNA NECROLOGIA.

Empezaré mi primera correspondencia con la vida de uno de tantos seres que pululan en el mundo, calamitosos, miserables, aislados, en quienes la mala suerte se ha saciado hasta la hartura.

Doy comienzo al trabajo con todo mi desconsuelo que me proporciona la indiferencia con que ha de ser mirado mi artículo; porque á los de afuera les importa muy poco que personas vivan ó dejen de vivir en Heredia; y porque esto de necrologías, se ha hecho un negocio tan brillante, que apenas habrá de quien no se diga que fué un buen ciudadano, padre amoroso, etc, etc; razón por la cual nadie lee ese género de escritos, ni hace caso de las oraciones fúnebres que pronuncian

Muchas veces, al pasar un cortejo fúnebre, se ha tirado por la ventana un entusiasta orador, para atrapar datos acerca de la vida y milagros del que va en el ataúd, para moler con sus discursos la paciencia de la gente, y ofender con sus hipérboles á la honrada familia del muerto.

Yo ví en una ocasión á un pobre muerto á quien se le enrojecían las mejillas, se le iba un color y se le venía otro, cuando le atribuían todo lo que él no había sido. Todos estos temores, me hacen abrigar la creencia de que mi necrología se quedará comiendo pavo; pero no ha de faltar quien tenga el valor de leerla, y allá va.

La heroína de mi historia, que historia es, se llamaba Troncha. Era loca; pero de esa clase de locura pacífica, que cuando más irritada está, resuelve en llanto su furor. La loca hablaba á cuantas personas podía, y era inclinada á prestar servicios á los demás. Tenía su frase favorita "Ay Froncha de mi corazón", que era su salud; con esta frase se despedía, y de aquí le vino el apodo.

Dieziocho ó veinte años llevaba de locura, y en todo este tiempo su prurito principal, era llegarse á los más grandes ríos, correr por la ribera en dirección de la corriente, gritando desesperada: "Aquí vá, sí, aquí va mi hijo, sáquenlo del agua", "ya, ya no lo alcanzo, ya se hundió"; y prorrumpía en abundoso llanto, se mezaba los cabellos y por último cubriéndose los ojos con el brazo, caía en tierra y entraba en sopor profundo. La Saquita de Nuestra Señora de París es la loca de aquí, con la sola diferencia de que para la gitana había un fraile ¡y qué fraile! Pasado este arrebató que era en ella muy frecuente, emprendía de nuevo su tarea de recorrer las calles de la ciudad, buscar flores para regalar á las bellas, para adornar las imágenes de los templos; por que hay que notar que á pesar de su locura, conservó dos cultos: el de las imágenes de madera, y el de esas otras imágenes vivas que constituyen el encanto de la primavera humana: "mis queridas tronchas," las llamaba indistintamente, con voz tierna y llena de amargura á la vez.

Algo, en efecto, buscaba en la corriente de los ríos. Ella decía: "aquí vá mi hijo," y en realidad las ilusiones que se cruzaban en su cerebro enfermo, le mostraban al hijo que perdió ahogado. Con el sufrimiento que le causó el dolor, vino el trastorno de la cabeza; no pudo desahogarse con el llanto, por que hay seres á quienes les falta la fuerza hasta para llorar.

El muchacho era un regular estudiante de Latín y Matemáticas; y la mamá se había formado grandes planes para el porvenir de su hijo. La única esperanza de Troncha era José, que así se llamaba; no tenía más riqueza; pero esto es bastante para una madre amorosa. Sin embargo, en un instante, las ondas cristalinas le arrebataron su amor, sus ilusiones, sus esperanzas, le arrebataron á su hijo y con él el juicio; y en tal situación atravesó por el mundo, sin verlo, sin comprenderlo, sin gozar de sus atractivos, ni sufrir con los sinsabores, porque ella tenía el más grande de todos. ¿Cuántos corazones cuyo interior no vemos, vierten en la oscuridad un perenne manantial de llanto!

Las claras linfas del río dieron

no hubo entierro solemne, ni sencillito, ni oración fúnebre, ni necrología, como su madre era obscura, no recibió billetes de pésame, ni visitas y ninguno le dirigió aquella expresión vulgar "la acompaño á Ud. en su dolor"; todo el rigor de la pena cayó sobre ella solamente: todas las huestes del sufrimiento invadieron su corazón y ahí libraron sangriento combate, que terminó hasta que la muerte la hizo rendir el último aliento.

Tres ó cuatro meses tiene la desgraciada madre de dormir en el seno de la tierra el eterno sueño.

Troncha, antes de morir su hijo, se llamaba Juana Ferreto.

Heredia, mayo de 1892.

J. M. Z.

LOCAL

PIEDAD OPROBOSA

Ha circulado en estos últimos días en la vecina república de Nicaragua la hoja que insertamos, por la cual el pueblo de León, pide fervorosamente á don Roberto el Ceremonioso la vuelta de los jesuitas:

"EL PUEBLO DE LEON.

A las puertas del Señor General Presidente Doctor Don Roberto Sacasa, pidiéndole por gracia la vuelta al país de los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

SR. PRESIDENTE:

Convencidos de que vuestra visita á este Departamento nos acarriará muchos y positivos bienes, contando con vuestros nobles sentimientos y apoyados en aquellas notables significativas palabras "de que Vuestro Gobierno sería del pueblo y para el pueblo." Este mismo pueblo Señor, herido en sus más caros intereses por el impío Gobierno de Zavala, viene hoy ante vuestro suave y paternal Gobierno á pedirnos la reparación de aquellos males.

Todos Excelentísimo Señor, han tomado parte en vuestro Gobierno y gozado de sus beneficios; solo el pueblo Señor, solo el pueblo, dispuesto siempre á prestar su contingente en defensa de la patria y del Gobierno, ha permanecido de lejos esperando el momento de recoger estos beneficios; pero como estos bienes y estos beneficios están para nosotros, contenidos en el apoyo de la moral, única que dá la paz, á cuyo amparo todos somos felices, no pedimos inmunidades ni empleos ni puesto alguno lucrativos; pedimos sí, como señalada muestra de paternal afecto, la vuelta al país de los Rvdos. Padres de la Compañía de Jesús, verdaderos sostenedores de la sublime moral de Jesucristo; no nos deshoigas Excelentísimo Señor, que en un arranque de vuestra noble alma y con un corazón recto y justo dictéis de conformidad, haciéndonos con ésto el más grande de los bienes.

Así los pueblos os llamarán con toda verdad "Padre de la Patria," y así con nosotros os vendicará la posteridad."

Quizás no esté lejano el día en que el Presidente de Nicaragua se valga de ese medio para sostenerse, como último recurso de los gobiernos débiles á los cuales falta el apoyo de la opinión. Que sean felices nuestros hermanos de la tierra de los lagos con su gobierno y sus jesuitas. Amén.

LA REPUBLICA

Este colega dice que es tan hábil la nueva ley de imprenta, que casi está por aceptarla. Sin embargo, esta declaración no es explícita, y espera el colega oír las opiniones de la prensa para emitir su juicio definitivamente.

MEMORIA MINISTERIAL

Ha circulado ya la Memoria del Secretario de Estado en el despacho de Hacienda y Comercio. No hemos tenido aun ocasión de estudiar ese importante documento, en el que se expone la situación del erario y se tocan las más vitales cuestiones económicas de la República. Diremos, sin embargo, en primera oportunidad, hasta qué punto nos parece justa ó falta de acierto la manera de pensar del Ejecutivo para conjurar los efectos de la crisis comercial y hacer que vuelva á su nivel la diferencia entre nuestra moneda y el oro extranjero.

CARTA HONROSA

Tenemos el gusto de publicar á continuación la carta que el Dr. D. D. G. Brinton, el profundo conocedor de vocabularios indianos, ha escrito al señor don Juan F. Ferraz, á propósito de su libro de nahuatlismos.

Philadelfia.

2041 Chestnut St.

Mayo, 12 de 1892.

Sr. D. Juan F. Ferraz.

Muy señor mío:

Sírvase V. aceptar mis sinceros agradecimientos por el ejemplar de sus *Nahuatlismos de Costa Rica* con que V. me ha favorecido. Es un valioso contingente para la literatura de la materia, y la labor de V. ha sido exacta y escrupulosa.

Celebro que lo haya V. dedicado á la próxima reunión del Congreso de americanistas. Es de desearse que acuda numerosa concurrencia á él. Yo temo, sin embargo, no poder asistir.

Quedo de V. afmo. y sincero servidor.

D. G. BRINTON.

INCIDENTE POLITICO.

El Diputado Moreno protestó ayer ante el Congreso de haber sido injuriado por el señor Presidente de la República, con motivo de la publicación de *El Padre Español*, cuyas caricaturas se imprimen en un establecimiento litográfico del señor Moreno.

El Congreso interpeló al Gobierno sobre el particular, y el Ministro de Gobernación, señor Páez, se presentó al efecto y negó la exactitud de la denuncia.

REMITIDOS

UNA JUSTICIA.

Tiempo es ya que el supremo Gobierno de Costa Rica, vea con sus propios ojos á los pobres telegrafistas de segundo orden, porque para estos pobrecitos no hay ninguna clase de libertad, ni de día ni de noche, porque tienen que estar á la orden del público á toda hora, acabando con su vida en servicio de la patria, sin merecer por esto más que un miserable sueldo de \$ 40 al mes, que no les alcanza ni para comer. Muchos empleados del Gobierno, como militares, policías y algunos otros de la tétilla gorda tienen sueldos grandes, tienen mucha libertad, días y noches francas que van donde quieren. Lo que un pobre telegrafista no tiene ni un momento de gusto, sólo disfruta de una hora para almorzar, otra para comer y de noche un ratito, esto es sino an-

dan detras de el que vaya á trasmittir telegramas. Esto no es justo, que sean esclavos por tan poco sueldo, pues el menos sueldo que deben tener debe ser de \$ 60-00 al mes, para que de este modo estén contentos aunque estén consumiendo su vida á poquitos, pues es el paradero de un pobre telegrafista como ha sucedido y sucede que la mayor parte de los telegrafistas se dañan sin merecer nada, ni gracias, pues el Gobierno ha visto estos destinos con indiferencia, no sé por qué, pues el destino del telegrafista es uno de los más delicados y de confianza para el Gobierno y el público. Preciso es que el Gobierno fije su mirada en estos pobres porque es justo, justísimo que el Gobierno los sepa distinguir de alguna manera.

No miento, los telegrafistas de primer orden como los de San José y demás provincias porque ellos son los que gozan suelditos de ciento y pico para arriba y de cien para abajo hasta sesenta pesos, en San José hay como seis telegrafistas, en las provincias hay tres y más en cada oficina. Estos telegrafistas tienen mucha libertad para ir donde quieren, ausentándose de la oficina tres ó cuatro horas y muchos veces hasta algunos días, porque ellos se conchaban muy bonito para gozar de las maduras, mientras los de segundo orden sin poder salir ni al común.

Hago esta corta reseña en favor de esos pobres porque nadie los mienta para nada.

Sin otra cosa me suscribo de todos los que leen esto, su afectísimo seguro servidor,

José J. Tenorio H.

Alajuela, 19 de mayo de 192.

ANUNCIOS

SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

Por disposición de la Directiva, se convoca á los socios á una reunión general que se verificará á las siete de la noche de los días primero y tres del entrante junio para tratar asuntos de pronta resolución.

El Secretario,
RAMÓN CASTRO SÁNCHEZ.

A los agricultores.

Puedo vender hasta 20 doble decálitros de semilla de jengibrillo de la última cosecha y de primera calidad. El que lo necesite puede entenderse con el infrascrito en Alajuela, ó en esta ciudad.

San José, mayo 28 de 1892.
EUSEBIO RODRÍGUEZ.

Un buen negocio

El que suscribe, vende una finca de 53 hectáreas, con buenas aguas, tiene parte de sembrar maiz y parte de montaña, (1) situada en San Pedro de la Unión de Grecia, tiene además, gran parte magnífica para sembrar café. Para más pormenores pueden dirigirse al que suscribe.

JOSÉ SALGUERO

S. Roque de Grecia, mayo 23 de 1892.

VENDO

tres solares á precios módicos, cada uno de 7 varas de frente por 27 de fondo, en la casa frente al Teatro Nacional y Liceo de Costa Rica, ó vendiendo el todo en un solo lote.

F. GÓMEZ.

TAYLOR & REEVE

Comisionistas

LIMON Y SAN JOSE—COSTA RICA

T. H. Taylor Ernesto Reeve

Reciben y despachan mercaderías, y ponen especial cuidado en el envío y embarque del café, á cuyo efecto cuentan con fuertes lanchones para conducir el café á bordo, cuando el vapor no pueda atracar al muelle. Tienen además

espaciosas bodegas

para depositar el café. Ofrecen PRONTITUD y ESmero en el despacho. Agentes de la Línea de vapores

Anchor

la cual tomará carga para los EE. UU. y Europa bajo las mismas condiciones que ofrezca otra cualquiera línea de las que llegan al Limón.

TEYLOR & REEVE

EL PASAJE

First class BOARDING HOUSE particularly recommended for its cleanliness, ready attendance and good, agreeable

COOKING TO AL TASTES.

For the better accommodation of a certain number of boarders and passengers, this establishment disposes of some

Rooms well fitted out

and most comfortable.

Breakfasts, dinners, luncheons, suppers etc served any time at a moment's.

PROPRIETOR,

Nicolás Montejo.

Address:

House of Dr. José M^o Jiménez,

Cartago.

Espléndido

Surtido de joyas finas

BRILLANTES

Montados con todo gusto y segun las últimas novedades.

PRENDAS DE ORO DE 18 QUILATES.

Relojes de repeticion, y variado surtido para caballeros. Para las damas

Relojes de novedad y con brillantes.

LEONTINAS MUY ELEGANTES

-Y-

Un gran surtido de prendas de oro de

TODAS CLASES

Siendo ya muy conocida la buena calidad de las joyas que tienen siempre F. Laylle y Compañía, tenemos el gusto de ofrecerlas hoy á

Precios muy equitativos

Y

TODO GARANTIZADO.

F. Laylle y Compañía,

Hotel Francés.—Frente á la Plaza de Armas.

NOTA.—A las personas que deseen verlas, se les llevarán á domicilio, al recibir aviso.

AVISO

En esta fecha he conferido poder general Judicial al Lic. don Mauro Fernández.

Durante mi ausencia de esta República quedan encargados de mis negocios don Carlos Volio Llorente y el referido Lic. don Mauro Fernández.

San José, 19 de Mayo de 1892.

F. CARRANZA F.

Puros Salvadoreños

Puros fabricados de los tabacos más exquisitos y aromáticos del Salvador y Copán, vendiendo por pacas, puestos en la Aduana Central, á

PRECIO DE PUROS DE PARTIDA.

Mayo 20 de 1892.

Concepción C. de Gutiérrez.

CLUB MONTEJO

Restaurante de Gusto

Situado en lugar céntrico de la ciudad de

CARTAGO

Cuenta con habitaciones cómodas y decentes.

TIENE SERVICIO ESMERADO EXQUISITA COCINA

Parque Morazan

VENTA DE UN SOLAR

Vendo á razón de \$ 10-00

LA VARA CUADRADA.

el hermoso solar que poseo en San José, constante de

33 VARAS DE FRENTE POR 48 DE FONDO,

y situado frente al Parque Morazán, á la par de la casa de don Julio Piza. Para pormenores de pago etc., entiéndanse en San José con don Justo A. Pacio y don Julio Piza.

Cartago, mayo 14 de 1892.

Benjamin E. Piza.

NEW YORK LIFE INSURANCE C

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

LA "NUEVA YORK".

Puramente mutua.

| | | |
|---|---------|----------------|
| Activo en 1 ^o de Enero de 1890 |\$ | 115.947,809-97 |
| Entradas durante 1890 | | 82.158,100-08 |
| Seguros vigentes en 1 ^o de Enero de 1891 | | 569.338,726-00 |
| Pagado á tenedores de pólizas en 1890 | | 13.279,544-02 |

AGENTES BANQUEROS,

Luján & Montealegre.

AGENTE SOLICITADOR,

Felix Bonilla.

Aviso á los Particulares

Y AUTORIDADES DE POLICÍA.

Se han desaparecido los siguientes bueyes de mi propiedad:

Uno pequeño, amarillo, atorado, cachos recogidos.

Otro pequeño, negro rocillo, cachos blancos.

Y otro pequeño, barcino, cachos bajos.

Los tres están herrados con la marea P, en la paleta izquierda, al lado de montar. Ofrezco una gratificación á quien dé informes de su paradero. Puede avisarse en San José en la oficina del *Diario del Comercio* y en Cartago al que firma

BERNARDINO PERALTA.

LA ESTACION

PERIÓDICO PARA SEÑORAS.

Esta interesante revista de modas, es de las mejores publicaciones de su género.—Se publica en trece idiomas diferentes.

Debe estar en la casa de toda señora elegante.

Suscripción en casa de

LUJAN & MONTEALEGRE.

L' INDEPENDANCE BELGE

Periódico ameno, de información, de política, literatura, comercio, agricultura, etc etc.

El mejor periódico europeo para Ultramar

SUSCRIPCIONES:

EN CASA DE

LUJAN & MONTEALEGRE.

G. HERRERO & C^o EN Cartago.

Establecimiento de Comercio de Primera.

Tiene un inmenso surtido de excelentes mercaderías, de todas clases, para todos los gustos, de todos precios.

Trato ajable para todos.

Novedad actual

SEDERÍA CHINA.

FOTOGRAFIA

"LAS ARTES."

F. ZAMORA, Propietario.

LA GRAN NOVEDAD.

Fotografías por el procedimiento

—D E—

PLATINO-tipo

lo más bello, limpio y acabado que presenta hoy el

Arte Fotográfico.

RESTAURANTE

DE

PARIS

Bajo este nombre abriremos dentro de algunos días en los altos de la

Pastelería Francesa

casa de don Jaime Güel un

RESTAURANTE

donde se servirán ALMUERZOS, COMIDAS Y CENAS

á la carta.

Desde las diez de la mañana hasta las 12 de la noche.

Salones reservados para señoras.

Luz eléctrica en toda la casa

Servicio esmerado.

Mesa exquisita.

Precios equitativos.

Al poner en conocimiento del público el día de la abertura del

RESTAURANTE DE PARIS

tendremos el gusto de dar más detalles sobre este Establecimiento.

DEPOSITO DE MADERAS

En el patio de la caballeriza esquina de la calle 23, Norte, y de la 5ª Avenida, Este, se halla un surtido completo de maderas de construcción, que se venden por mayor á precios moderados.

Ordenes para el corte de maderajes de cualquier clase ó tamaño se reciben en la oficina de

Minor C. Keith.

NEW CASH STORE

PUERTO LIMON. COSTA RICA.

Almacén importante, gran surtido de mercaderías americanas, francesas, inglesas y alemanas, que ofrezco á muy módicos precios y buenas condiciones. Compro y vendo

ORO, SOLES y MONEDA COLOMBIANA

Y TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAÍS.

B. Ramirez R.
Comerciante y propietario.

Tablancillos para pisos

DE BUENA MADERA Y SECOS, VENDE

JOSÉ DURAN

San José febrero 24 de 1892,

16 v. 1

Villafranca

Hermanos & Compañía.

**COMISIONISTAS
CORREDORES JURADOS.**

AGENTES DE CAFE

**Venden Giros sobre Europa y
Estados Unidos**

Adelantan fondos sobre consignaciones de Café.

Avenida central—Este, n.º 147.

Goicoechea & C

Saludamos á todos los que piensan contraer matrimonio, y les ofrecemos maravillas en materia de muebles.

¡Qué armarios! ¡qué lavatorios! ¡qué aparadores! y..... ¡¡qué camas!!!

Y si no quieren Uds. estar sujetos á las consecuencias de un temblor, vean que los tejados sean ligeros de peso,—es muy interesante. Si no lo son, á cambiarlos antes de la salida del verano, y no podrán hacer cosa mejor que sustituirlos con los de hierro acanalado, pero *el hierro acanalado* de los que dicen: (y lo prueban):

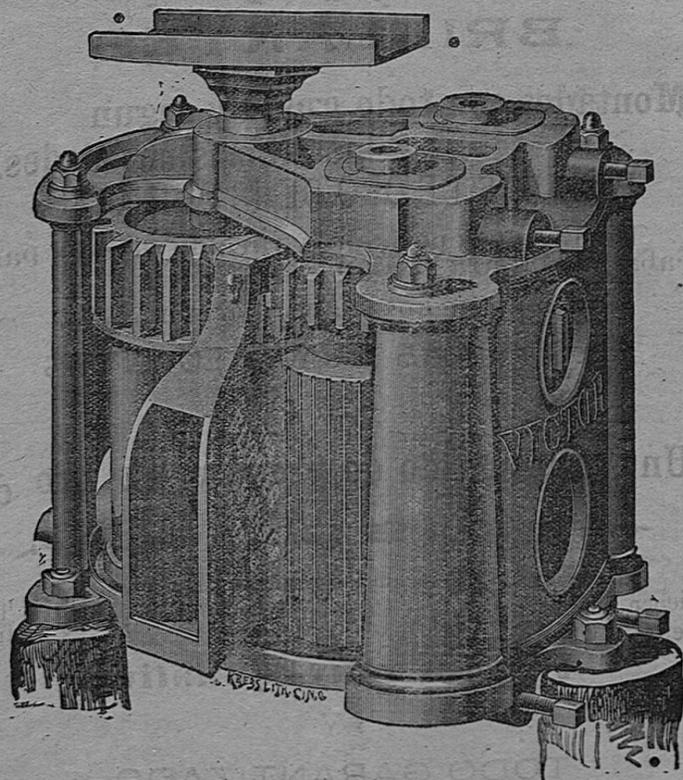
MAS BARATO QUE NOSOTROS.....NADIE.

Goicoechea & C,

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA ANTIGUO HOTEL VICTOR

Calle de la Estación, núms. 229—259.

Para pormenores entenderse con **M. PERALTA.**
15-1 Oficina de F. Peralta.



TRAPICHES

*** VICTOR ***

en el

**ALMACEN
AMERICANO**
Morrell y Co.

TELEFONOS

Estando para estrenarse el servicio del alumbrado eléctrico á domicilio se avisa á las personas que han colocado alambres telefónicos en los postes de la Luz Eléctrica, que de aquí al 25 de mayo los deberán retirar, pues de lo contrario la Compañía no podría responder del daño que se pudiera causar á los aparatos telefónicos. Dichos alambres deberán quedar á una distancia de no menos de tres pies de los conductores de la Luz Eléctrica. Al efecto la Compañía colocará atravesados en el tópe de sus postes para las personas que quieran ocuparlos con sus teléfonos mediante un arreglo con la Compañía.

LUIS BATRES.

OCASION

Se vende una finca situada en EL ALTO DE Las Varas, Turrealba, á veinte minutos de la Estación del Ferrocarril en Guayabal, compuesta de 168 manzanas de terreno, de ellas como 101 en potrero y el resto en montes; de 25 vacas paridas, buenas, veinticinco novillos criollos; y veinticinco terneros y terneras de muy buena cría. Dará informes en ésta don Simeón Guzmán, en cuya tienda se me encontrará todos los jueves.

San José, mayo 13 de 1892.

JOSÉ Ma. PERALTA-

YA YEGARON

un variado surtido de corchos para boticas, botiquines pulperías y cervecerías: se encuentra de venta en el depósito de maderas y ataudes de

A. MARQUEZ & C

Lo mismo que un gran surtido de

Ataudes de 20 modelos distintos

franceses, ingleses y americanos, con tapas de cristal, sus colchones forrados de RASO BLANCO y con argollas plrteadas y todos los adornos correspondientes. Desde esta fecha los precios serán de realización.